

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

María CUESTA RODRÍGUEZ y Pablo PÉREZ CORONADO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

Las reiteradas interrupciones del suministro eléctrico en Segovia capital y en municipios como La Lastrilla, Espirido, Tizneros, La Higuera, Turégano, Torreiglesias, Brieva y Santo Domingo de Pirón, evidencian una situación inaceptable que está provocando perjuicios económicos, daños materiales y fallos en servicios públicos esenciales.

1. ¿Qué causas concretas atribuye el Gobierno, y en particular el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a esta sucesión de fallos en el suministro eléctrico en la provincia de Segovia?
2. ¿Qué medidas inmediatas, con calendario e inversión detallada, va a adoptar el Gobierno para poner fin a esta situación y garantizar un suministro eléctrico continuo, seguro y de calidad?
3. ¿Tiene previsto el Gobierno exigir responsabilidades a la empresa distribuidora por las deficiencias del servicio, y en su caso, qué actuaciones concretas va a llevar a cabo para depurar dichas responsabilidades y compensar los daños ocasionados a ciudadanos, empresas y administraciones públicas?



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

Madrid, 24 de marzo de 2026

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº *Manteniel*
LA SECRETARIA GENERAL

C.DIP 107912 24/03/2026 16:57